





# ÍNDICE

Prólogo: contexto	4
El concepto	10
El producto	13
Contenido	15
Funcionamiento	17
Desarrollo	20
Entidades colaboradoras	22
Certificados y patentes	24
Sostenibilidad	31
Innovación	32
Digitalización	33
Nuestro equipo	36
QRs informativos	39



## PRÓLOGO: CONTEXTO



Actualmente, las cremaciones como vía funeraria están completamente naturalizadas y los porcentajes crecen a nivel mundial año tras año a buen ritmo.

Según datos de la Asociación Internacional de Cremación (IAC), solo en 2022 el porcentaje de cremaciones superó el 60% a nivel mundial. En países como Japón, la tasa de cremación se acerca al 100%, y en muchos otros supera el 80%, como Singapur y Suiza.

Esto significa millones de cremaciones anualmente en todo el mundo. Por ejemplo, en el año 2019 en EE.UU. se llevaron a cabo más de 1,5 millones de cremaciones, y en Alemania, más de 640.000.

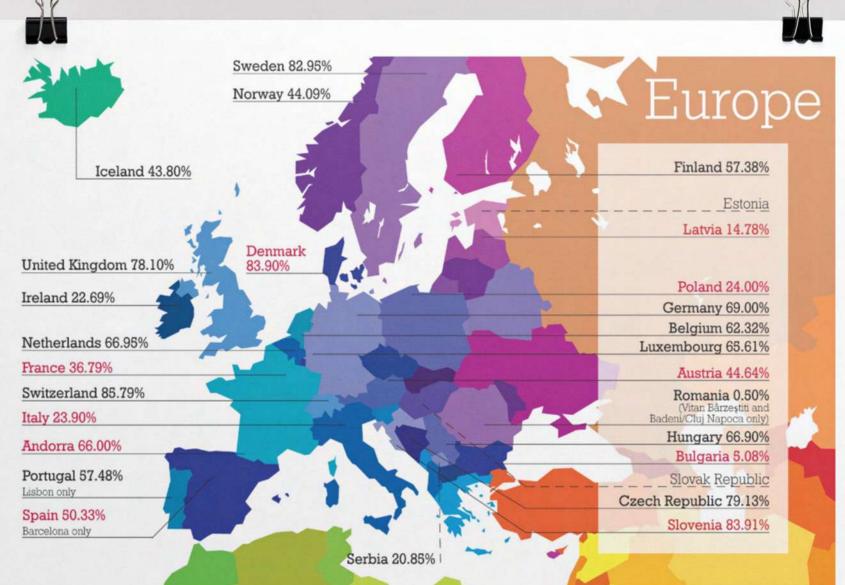
Las estimaciones sugieren que los porcentajes tienden a estabilizarse en valores entre el 80 y el 90%.



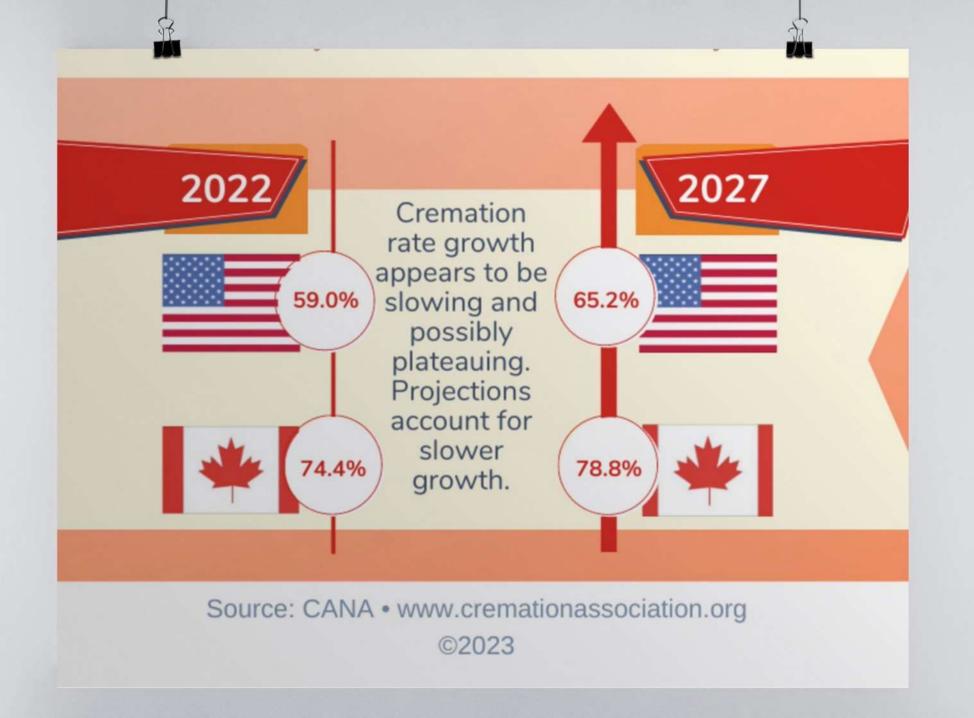


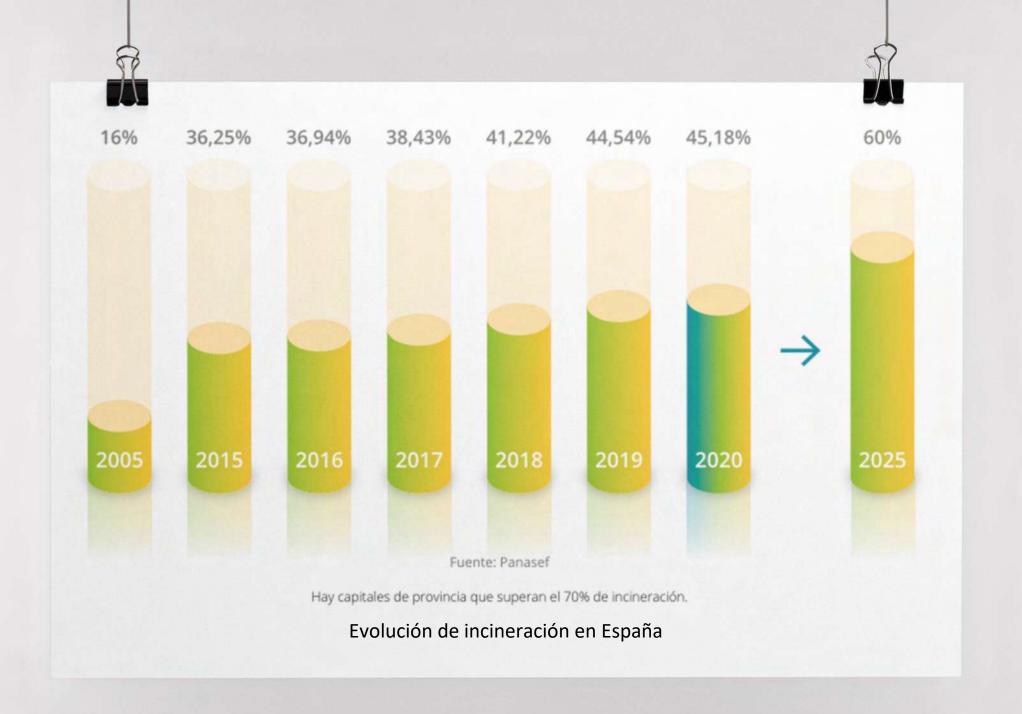












#### ¿CÓMO SE PODRÍA GESTIONAR TODA ESA CENIZA DE UNA FORMA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE?

Estas cremaciones no sólo podrían gestionarse para evitar impactos negativos en el medio ambiente, sino que también podrían tener un impacto positivo.

#### ¿CÓMO LO CONSEGUIMOS?

En Sempervivens, hacemos posible que todas estas cremaciones se transformen en liberación de oxígeno y eliminación de CO2 de la atmósfera.

Todo esto desde la máquina más eficiente posible para tal tarea, desarrollada durante millones de años, cortesía de la evolución: el árbol.

En Semper Vivens nos hemos propuesto, a través del árbol y las cenizas funerarias, tener un impacto positivo y generar riqueza ecológica.





#### LA CEREMONIA

#### El mejor reposo emocional

Con las cenizas crematorias de un ser querido en nuestro poder, generamos vida a través de ellas de forma científicamente comprobada en la urna Sempervivens.

Esa nueva vida es un árbol, la Catalpa, que puede permanecer indefinidamente dentro de nuestra casa, oficina o zona de trabajo, o ser trasplantado al exterior.

Sermpervivens cumple con un fin digno, ético y garantizado para las cenizas crematorias.

Además, responde a una función terapéutica y/o de acompañamiento al duelo. Esto último validado por psicólogos y especistas del duelo.







#### Garantía de eficiencia inquebrantable

- Las cenizas se introducirán en un recipiente a través de los componentes incluidos en el set.
- Se garantiza que al menos una planta germinará (de un máximo de 3 plantas), y crecerá con la ayuda de los nutrientes que aportan las cenizas.
- Es la mejor opción para las cenizas de un ser querido que, a través de una nueva forma de vida y en un último gesto de generosidad, generará oxígeno y eliminará el CO2 de la atmósfera durante siglos.
- Cumplimos, sin excepción, con todas las leyes que hacen referencia a las cenizas crematorias.
- Ninguna normativa o ley gubernamental en ningún país del mundo nos impide comercializar la urna y estar presente en sus mercados.







## VALIDACIÓN CIENTÍFICA



**Escanea** estos QR y descubre los vídeos grabados en el **laboratorio** del Dr. Alberto Lloret, donde puedes ver el **proceso de crecimiento de la planta**.

Timelapse 1



Timelapse 2











## LA EXCELENCIA



- Producto único en el mercado.
- Todo incluido: materiales e instrucciones sencillas, pero completas (en diferentes formatos: instrucciones rápidas, libro detallado y recursos en vídeo).
- No se requieren habilidades de jardinería: Apto para cualquier persona sin importar religión, clase social y/o conocimientos.





### **EL ARTE**



- La pieza central del producto es un **recipiente de porcelana**, totalmente equipado para introducir las cenizas y ponerlo en marcha con unos sencillos pasos.
- La vasija está diseñada por el reconocido ceramista mallorquín JOAN PERE CATALÀ ROIG quien, inspirándose en la icónica pieza Moon Jar, crea formas para reflejar la eternidad.
- Además de la maceta, se incluyen todos los componentes, materiales e información que el cliente pueda necesitar.





## **UN CUIDADO EXQUISITO**

Perfectamente protegido en una caja, se puede transportar sin pérdida de calidad. La caja contiene lo siguiente:

- Vasija con mecanismo de plantación autónomo.
- La base de descanso, es la superficie para apoyar la urna en el ángulo idóneo para realizar la introducción de las cenizas.
- Lona, guantes, decantador y embudo para introducir las cenizas con el mayor de los respetos. Tapa para mantener cerrado el compartimento de cenizas.
- Plataforma de riego, líquidos rotulados para el primer mes, y sonda de humedad.







## **UN CUIDADO EXQUISITO**



- Cúpula de cristal, lámpara de crecimiento y temporizador, para asegurar la germinación.
- Manual de instrucciones (con enlaces a vídeos explicativos), documento de preguntas frecuentes y folletos informativos.
- Bolígrafo y libro de condolencias.





## USO

Las **instrucciones** están completamente detalladas en:

Una **ficha** ilustrada de fácil comprensión.

Un manual de instrucciones más detallado.

Y en un **vídeo explicativo**, disponible en nuestra web (accesible mediante códigos QR en los documentos).

 En nuestra web también podrá obtener un calendario de riego, que ayuda al cliente a no olvidar ningún paso.





#### **UNA CEREMONIA TUTELADA**



Brevemente, el funcionamiento es el siguiente:

En primer lugar, utilizando el decantador y el embudo, se introducirán las cenizas en un orificio situado en el lateral de la vasija funeraria y se tapará con la tapa.

Posteriormente se llenarán los tubos con los frascos indicados para ello, y se esperará 2 días.

Luego se desenroscarán los tubos y se regará vertiendo la botella correspondiente sobre la plataforma de riego (lo que asegura una buena distribución del riego).

Se colocará el domo de vidrio y la lámpara de crecimiento y se esperará 7 días.





### FACILIDAD DE USO

El Árbol de la Vida 

NO ESTÁ AUSENTE A QUIEN LA MEMORIA LE VISITA

Al cabo de 7 días se retirará la cúpula y se regará con su correspondiente botella rotulada.

Tres semanas después se realizará el siguiente riego. Recomendamos el uso del calendario que ofrecemos para evitar olvidos.

A partir de entonces el riego se realizará en función del estado de la planta, siguiendo las recomendaciones que ofrecemos en el manual de instrucciones y ayudado por la sonda de humedad.





## TRABAJO Y ESFUERZO

El desarrollo de nuestra urna es el resultado de años de colaboración entre expertos en diferentes áreas profesionales.

Nuestros perfiles profesionales incluyen: psiquiatría, ciencia, tecnología, artes....





## VALIDACIÓN CIENTÍFICA

• 5 años de investigación y experimentación en nuestras propias instalaciones, un laboratorio con todo el equipamiento necesario.

Selección entre docenas de especies de plantas probadas (>100.000 **semillas** utilizadas)

Obteniendo las **condiciones** que garanticen la germinación y crecimiento óptimo de las plantas.

**Desarrollo** de **protocolos** para conseguir estas condiciones en la urna, en el interior de cualquier vivienda.

Protocolos para afrontar cualquier posible problema en las plantas.

Estudios del comportamiento de la planta con las cenizas.









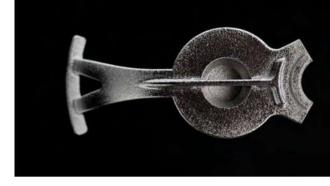
## INGENIERÍA ESPAÑOLA

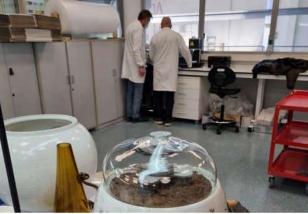
 Ensayo, en conjunto con el "Instituto Tecnológico Metalmecánica, Muebles, Madera, Embalajes y Afines" (AIDIMME), de diversos diseños industriales que permiten mantener protegidas las semillas, además de ejecutar una siembra semiautomática, con solo desenroscar los tubos.















## ENTIDADES COLABORADORAS





















### **CERTIFICADOS Y PATENTES**



20 años de protección como PCT favorable en todas sus reclamaciones relativas a Novedad y Actividad Inventiva (157 países).

25 años de protección como Diseño Industrial, de las principales piezas del conjunto.

10 años. Modelo de Utilidad favorable y vigente (modelo 2020)

11 dominios web efectivos

2 Registros de marcas y logotipos en toda Europa.





#### TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT Destinatario: MOYA ALISES, Hipólito NOTIFICACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL Y DE LA OPINIÓN ESCRITA Avda, PRIMADO REIG, nº 129, Entlo. D DE LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA 46020 VALENCIA INTERNACIONAL, O DE LA DECLARACIÓN -ESPAÑA-(Regla 44.1 del PCT) Fecha de expedición 11 NOVIEMBRE 2022 (dia/mes/año) (11.11.2022) Referencia del expediente del solicitante o del mandatario PARA CONTINUAR LA TRAMITACION Véanse los puntos 1 y 4 HMA/824-01 Fecha de presentación internacional (dia/mes/año) Solicitad internacional N PCT/ES2022/070565 8 SEPTIEMBRE 2022 (08.09.2022) Solicitante LLORADU, S.L.U. Se notifica al solicitante que el informe de búsqueda internacional y la opinión escrita de la Administración encargada de la búsqueda internacional se han elaborado y se transmiten adjuntos Presentación de modificaciones y de una declaración, según el Artículo 19: El solicitante tiene derecho, si así lo desea, a modificar las reivindicaciones de la solicitud internacional (ver la Regla 46): ¿Cuándo? El plazo para la presentación de dichas modificaciones es, normalmente, de dos meses desde la fecha de la transmisión del informe de búsqueda internacional. ¿Cómo? Directamente ante la Oficina Internacional de la OMPI, preferiblemente mediante ePCT o en papel a. 34. Chemin des Colombettes 1211 Ginebra 20, Suiza Fax No: +41 22 338 82 70 Para instrucciones más detalladas consultar la Guia del solicitante PCT, Fase Internacional, párrafos 9.004-9.011. Se notifica al solicitante que no se elaborará el informe de búsqueda internacional y que la declaración a tal efecto en virtud del Artículo 17.2)a), y la opinión escrita de la Administración encargada de la bisqueda internacional se adjuntan a esta Con relación a cualquier protesta que pudiera formularse, de conformidad con la Regla 40.2, respecto del pago de una o más tasas adicionales, se notifica al solicitante que: la protesta, así como la decisión relativa a la misma, han sido remitidas a la Oficina Internacional conjuntamente con la petición del solicitante de que los textos de la protesta y la decisión en cuestión sean notificados a las oficinas designadas. no ha sido adoptada aún decisión alguna sobre la protesta; el solicitante será notificado en cuanto se adopte. El solicitante puede presentar comentarios informales sobre la opinión escrita de la Administración de Búsqueda Internacional ante la Oficina Internacional. Estos comentarios se pondrán a disposición del público tras la publicación internacional. La Oficina Internacional enviará una copia de los mismos a todas las Oficinas designadas salvo que se haya emitido o se vaya a emitir un informe de examen preliminar internacional. La Oficina Internacional publicará la solicitud internacional lo antes posible después de haber transcurrido 18 meses desde la fecha de prioridad. Si el solicitante desea evitar o diferir la publicación, deberá hacer llegar a la Oficina Internacional una declaración de retirada de la solicitud internacional o de la reivindicación de prioridad antes de la finalización de los preparativos técnicos de la publicación internacional (Reglas 90 bis.1 y 90 bis.3). En el plazo de 19 meses a contar desde la fecha de prioridad, pero unicamente en lo relativo a algunas oficinas designadas, el solicitante deberá presentar una petición de examen preliminar internacional si desea diferir la entrada en la fase nacional hasta un plazo de 30 meses a contar desde la fecha de prioridad (en algunas Oficinas, incluso más tarde), en caso contrario, el solicitante deberá cumplir en un plazo de 20 meses a contar desde la fecha de prioridad con los actos prescritos para la entrada en la fase nacional ante esas oficinas designadas. En lo que respecta a otras oficinas designadas, el plazo de 30 meses (o más) se aplicará igualmente aunque no se haya presentado una petición de examen preliminar internacional en el plazo de 19 meses. Para los detalles sobre los plazos limite aplicables, Oficina por Oficina, véase www.wipo.int/pct/en/texts/time limits.html y la Gula del solicitante PCT, Capítulos Nacionales. En el plazo de 22 meses a contar desde la fecha de prioridad, el solicitante puede pedir una búsqueda suplementaria a una Administración de Búsqueda Internacional diferente que ofrezca este servicio (Regla 45. bis.1). El procedimiento para solicitar busquedas suplementarias está descrito en la Guia del Solicitante PCT, Fase Internacional, párrafos 8.006-8.032.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda Funcionario autorizado

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS Paseo de la Castellana 75 - 28071 Madrid (España)

internacional

Nº de fax: 91 349 53 04

Formulario PCT/ISA/220 (Julio 2017)

Maria Mercedes Diaz-Flores Garcia-Mascaraque

Nº de teléfono: 91 349 68 53





25



Registrado / Registered 22/06/2023

No 018827786



## OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA CERTIFICADO DE REGISTRO

Se expide el presente Certificado de Registro para la Marca de la Unión Europea que se identifica a continuación. Las menciones y las informaciones relativas a tal marca han sido inscritas en el Registro de Marcas de la Unión Europea.

### EUROPEAN UNION INTELLECTUAL PROPERTY OFFICE CERTIFICATE OF REGISTRATION

This Certificate of Registration is hereby issued for the European Union trade mark identified below. The corresponding entries have been recorded in the Register of European Union trade marks.



El Director Ejecutivo / The Executive Director

Christian Archambeau



www.euipo.europa.eu





Agricultura y Ensayo S.L., laboratorio con acreditación nºEOR 45/00,

Certifica que, tras realizar el proyecto de investigación,

"Estudio del efecto nutricional de cenizas de crematorio en un sistema vegetal, Catalpa sp., en condiciones semicontroladas de umbráculo" (código CRO "AYE/L/23/ESO/SVIV\_01-A01.0/256"),

ha alcanzado las siguientes conclusiones:

"En vista de los resultados obtenidos en la presente experimentación se puede concluir que:

La presencia de cenizas en los sustratos probados índuce la absorción de mícro y macronutrientes: fósforo y zinc (en sustrato enriquecido) y azufre (en ambos).

Dicha inducción se efectúa de manera directa e indirecta: aportando nutrientes al medio y modificando las condiciones físico químicas del sistema.

Con ello, se concluye que las cenizas participan de manero significativa en el proceso de nutrición de la planta."

En Alcalá de Guadaira, a 13 de octubre de 2023.





Firmado Jesús Bustillo Pérez

Agricultura y Ensayo S.L. Urb. El Eucaliptal C/. Cordialidad 9. 41500 - Alcalá de Guadaira. Sevilla (España) C.I.F. B-41883315 Telf: + 34 955 678 372

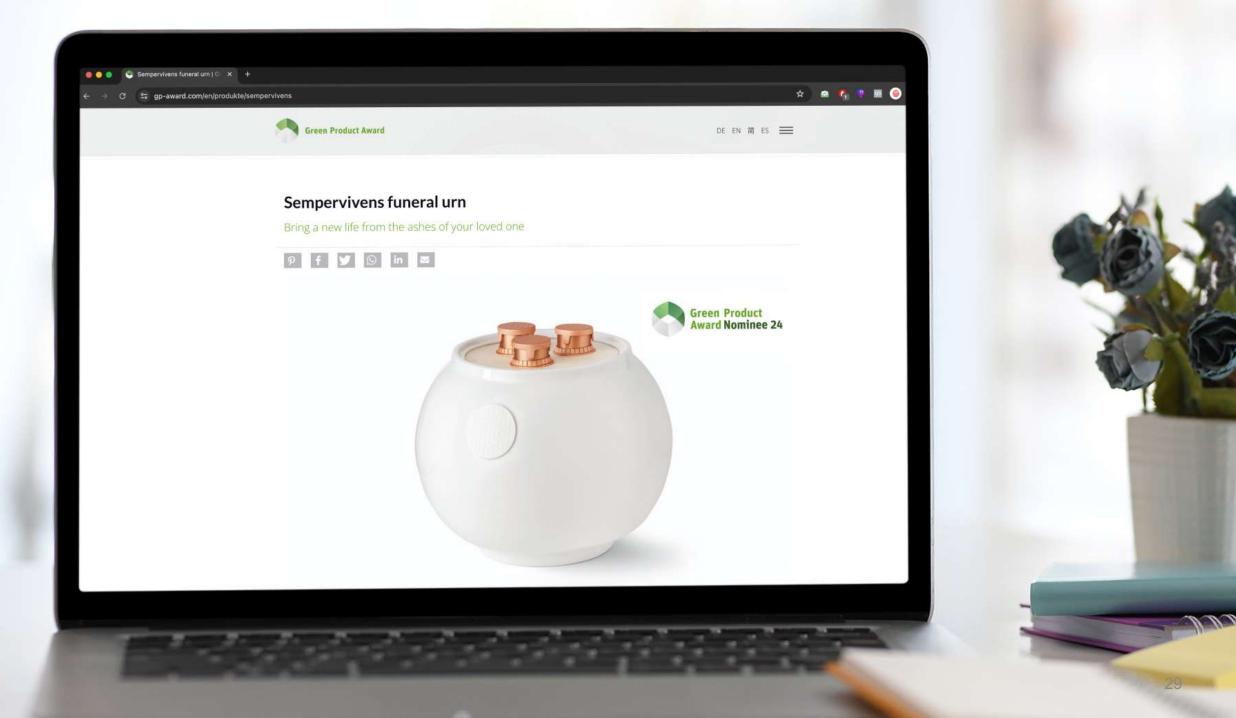












#### Proyecto invitado para los premios Revoluciona III edición BBVA.





## SOSTENIBILIDAD: EL ELEMENTO CENTRAL

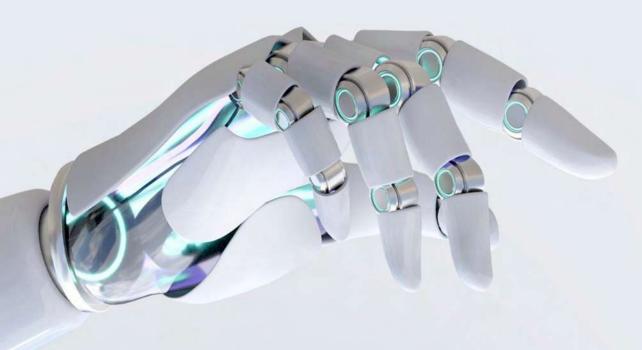
- Nuestro producto promueve el crecimiento de la vegetación, de gran importancia, ya que es una medida de la naturaleza para estabilizar los sistemas naturales.
- Captura y fijación de CO2 atmosférico, producción de oxígeno y sombra, durante la cien años de su longevidad estimada
- Gestión responsable de restos humanos, siendo una alternativa a prácticas ambientalmente perjudiciales.
  - Los entierros tradicionales ocupan una gran superficie de terreno.
  - La liberación incontrolada de cenizas puede provocar desequilibrios en el medio ambiente.
- Utilizamos predominantemente materiales naturales y mantenemos un compromiso continuo para mejorar la sostenibilidad.
- La mayoría de los materiales agronómicos utilizados cuentan con certificación favorable para la agricultura ecológica.
  - Certificación de huella de carbono y huella hídrica en proceso. Nuestros estudios nos llevan a esperar resultados muy positivos en ambos casos.
  - Envases 100% reciclables.
- Hemos convertido una acción individual positiva de una persona o una familia, en una acción de generosidad de esa persona o familia para todo el planeta y sus habitantes, tanto terrestres como marinos.
- A través del ciclo de la vida, somos generadores de oxígeno durante al menos un siglo y medio y en el mismo plazo de tiempo, también somos absorbente de CO2 de manera diaria.
- Cultura empresarial sostenible: utilizamos facturas electrónicas para reducir al mínimo posible la utilización de papel.





## INNOVACIÓN





- Responde a la creciente necesidad de acercarse a la **naturaleza**.
- Cada uno tiene una nueva posibilidad de elección para gestionar su descanso final.
- Innovación en la industria funeraria, tradicionalmente de cambios tímidos y lentos, limitando las opciones de elección de las personas.
- Innovación innegable desde la perspectiva científica, agronómica y técnica.





# DIGITALIZACIÓN

- A través de nuestra <u>página web</u> y otros canales de comunicación online como <u>youtube</u>, <u>instagram</u>, <u>facebook</u> y <u>linkedin</u>, difundimos nuestro trabajo y damos a conocer los **beneficios para el medio** ambiente que significa la utilización de la urna Sempervivens.
- También nos ha permitido realizar transacciones online a través de nuestra tienda web en constante crecimiento, permitiéndonos la venta de la urna Sempervivens en otros países del continente, reduciendo así la huella de carbono, no solamente en España sino también en el resto de Europa.
- Asimismo, la digitalización nos ha permitido realizar alianzas estratégicas con profesionales del sector (psicólogos especializados en duelo, funeral planners, casas de venta de plantas, entre otros), e innovar con un canal de distribución nuevo: a través de un código QR, llegamos a las familias que nos necesitan sin ningún intermediario.





## DIGITALIZACIÓN

- Calendario de riegos personalizado: la digitalización nos permite acompañar a las familias de forma personalizada a través de un calendario de riegos generado desde nuestra página web una vez realizada la compra.
- El mismo brinda indicaciones claras de qué día exacto corresponde realizar cada riego, para que la Catalpa pueda nacer fácilmente y que a la familia le sea sencillo de gestionar, a pesar de no tener ningún conocimiento en jardinería.







## **DIGITALIZACIÓN**







## **NUESTRO EQUIPO**



PEDRO RAMIS RAMÍREZ Founding CEO. Estudios en ciencias empresariales – UIB



ALBERTO LLORET SALAMANCA

Director científico y de laboratorio.

Doctor en Biología. Universidad de

Extremadura.



JOAN PERE CATALÀ ROIG

Ceramista

Carta de Maestro Artesano por parte del
Gobierno Balear. Premio Jaume II 2022 por
el Consell de Mallorca. Técnico Superior en
Cerámica Artística.



El Árbol de la Vida.

JOSÉ MANUEL FONT Responsable de internacionalización International Business Management - Lancaster University & ICADE



FELIPE GIJÓN MOLINA **Experto** en lombricultura,
agricultura orgánica,
regeneración del suelo y desarrollo
del sustrato. Director de Greengof.



JOSÉ MARÍA FONT HERNÁNDEZ Ingeniero Industrial ICAI. Ventas PD IE, Ventas PD IESE. Director General de POLIVAS.



JORGE MIRALLES
FILIPPINI
Ingeniero mecánico.
Maestría en Ciencias.
Mecánica Computacional
(TU Munich).



PABLO MIRALLES FILIPPINI Ingeniero químico Maestría en Energías y Combustibles para el Futuro. Universidad Autónoma de Madrid.





















Nuestro proyecto



Instrucciones



Componentes del set



Ciclo de la vida







La familia de Isabel Sierra en agradecimiento, tras recibir y utilizar Semper Vivens, nos ha mandado el montaje de un video.







